



ALGUNAS REFLEXIONES Y PROPUESTAS

1. INTRODUCCIÓN

Este documento no es el programa de gobierno inscrito ante la registraduría con la candidatura, es solo una muy breve síntesis de algunos puntos que conforman un panorama amplio de la propuesta integral que conforma el “Camino a la Seguridad Humana”. Este documento es una síntesis del enfoque y de la apuesta por abordar las diferentes problemáticas de la ciudad de una manera amplia, y no solo de respuesta de coyuntura.

Nuestra ciudad atraviesa lo que algunos expertos llaman una ventana de oportunidad”, en la cual la coyuntura es radicalmente favorable, desde los proyectos de infraestructura nacionales, las inversiones en grandes superficies comerciales e industriales, o la posibilidad de generar alternativas de desarrollo a partir de proyectos de impacto regional, son retos ante los cuales debemos responder, y nunca antes, las oportunidades fueron tantas en un espacio tan corto de tiempo, por ello “es el momento de Ibagué”.

Y es el momento de Ibagué, a pesar de las diferentes dificultades por las que atravesamos, una coyuntura desfavorable en temas de seguridad, equidad e inclusión social o de pocas oportunidades económicas para la mayor parte de la población, son fenómenos ante los cuales el “Camino a la Seguridad Humana” propone respuestas, y propone respuestas porque antes que ver problemas, vemos en Ibagué, una ciudad de oportunidades.

Este documento es solo una pequeña parte de la propuesta, en la que se consolidaron las propuestas más relevantes y ante las cuales los ciudadanos se muestran más inquietos. Muchas gracias por compartirlas, debatirlas y retroalimentar nuestra propuesta.



Tabla de contenido

ALGUNAS REFLEXIONES Y PROPUESTAS	1
1. UNION EMPRESA PRIVADA UNIVERSIDAD ESTADO	3
2. INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA PARA INVERSIONISTAS	4
3. VISIÓN 2025	4
4. LABORATORIOS MICROEMPRESARIALES	5
5. INVERSIÓN	6
6. CIUDADES AMABLES.....	7
7. ESTIMULAR LA CONSTRUCCIÓN	7
8. MINERÍA EN IBAGUÉ.....	8
9. SERVICIOS PÚBLICOS	8
Modernizar la bocatoma	8
Recuperar la cuenca	9
Acueductos complementario y comunitarios.....	9
Catastro de usuarios y de red de acueducto y alcantarillado.....	10
Reducir las pérdidas de agua	10
Plan maestro	10
Educación ambiental	11
10. IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC`S.....	11
11. PLANEACION Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	12
12. RENDICION DE CUENTAS.....	12
13. POLITICA PARA DELINCUENCIA Y DROGAS EN JOVENES.....	13
14. PROTECCIÓN A LA MUJER IBAGUEREÑA.....	13



2. UNION EMPRESA PRIVADA UNIVERSIDAD ESTADO

La política nacional del gobierno de Juan Manuel Santos definió que el desarrollo del país parte de lo regional. En este sentido, la instancia definida para tal fin es la Comisión Regional de competitividad. Mi compromiso es el fortalecimiento de la Comisión pero incluyendo a Universidades y Gremios para que de manera conjunta estructuremos esquemas de desarrollo locales y regionales.

Una de las propuestas encaminadas a garantizar la transparencia del gobierno y para consolidar la unión entre la universidad y la empresa privada es la invitación para que estos entes participen, con representantes definidos, en las Juntas Directivas de los entes descentralizados. Estoy convencido de que la presencia de la Universidad como componente académico y los gremios y sectores productivos, como componente económicos en empresas tan importantes como el Ibal, por ejemplo, permitirá no sólo una veeduría clave para el manejo de lo público sino un acompañamiento y un compromiso en los diferentes estadios del desarrollo local.

Con esta invitación coadyuvamos en la construcción del gobierno corporativo, cercano y transparente que hace parte de nuestra visión consignada en el programa de gobierno El Camino a la Seguridad Humana.

Adicionalmente, el apalancamiento de los sectores académicos y productivos serán claves en la construcción de los cluster turístico, agroindustrial, logístico y de servicios en los que estamos comprometidos como una manera de aumentar los índices de competitividad y de empleo de la ciudad.

Esta unión también se verá fortalecida con la convocatoria que haremos a Universidades, sectores productivos, docentes y familia para la creación del PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN para Ibagué, en donde se planteará la inclusión de emprendimiento, cultura de la legalidad, cultura ciudadana y educación ambiental como parte de la construcción de un nuevo ibaguereño. La constitución de esta política pública incluirá la articulación de las universidades y el Sena con los grados 10 y 11 que nos ayude a retener a los estudiantes con contenidos pertinentes que sean útiles en los futuros laborales de los jóvenes ibaguereños.

Dicho Plan Decenal deberá estar articulado, a su vez, con los planes de desarrollo que incluyen políticas de gratuidad desde la primera infancia y su resultado, el PEI indicativo, permitirán a los gremios, sectores productivos, familia y universidades, hacer parte de una apuesta clara por las nuevas generaciones.

La calidad educativa también se verá beneficiada por la unión entre universidad, sectores productivos y estado. Juntos podremos entablar un plan de choque para mejorar la calidad en cada uno de los colegios que incluyen convenios con universidades para mejorar índices de pruebas Saber e Icfes, así como consolidar proyectos como Escuela de formadores, Escuela de



padres, Laboratorios docentes, y temas como la investigación, creatividad, innovación, ciencia y tecnología.

La consolidación de una infraestructura educativa digital con la guía de las universidades y el apoyo de la empresa privada, garantizará un nuevo escenario humano para la inversión que redunde en competitividad territorial

3. INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA PARA INVERSIONISTAS

Una de las debilidades de la ciudad, considerada la segunda ciudad del país más atractiva para la inversión es la escasez de información confiable, actualizada e integrada sobre temas tan claves como la actividad económica, la seguridad ciudadana y organizaciones comunitarias entre otras.

Mi compromiso es claro. La consolidación de Ibagué como centro de negocios y de inversión incluye la creación de la OFICINA DE METROINFORMACIÓN.

Se trata de una oficina gubernamental que construirá índices claves como el Producto Interno Bruto de la ciudad (PIB) entre otros indicadores necesarios para mejorar nuestra competitividad.

Articulada con el Dane, Planeación, Cámara de Comercio, Fenalco, y otras entidades, dicha oficina se encargará no sólo de la recopilación de la información sino del análisis que redunde en la estructuración de políticas públicas acorde con las realidades sociales y económicas de Ibagué.

El proyecto incluye crear la cultura de la información en Ibagué tanto en el sector público como en el sector privado para monitorear permanentemente la dinámica de la ciudad. En este sentido, fortalecer Gobierno en línea será esencial para que toda la información, los estudios públicos y académicos y las diferentes políticas económicas, urbanísticas, comunitarias, educativas, etc, sean de fácil acceso y se constituyan en nuevos factores de decisión para los inversionistas.

4. VISIÓN 2025

La visión productiva Ibagué 2025 fue una apuesta regional que debemos consolidar como ciudad. Partiendo de la Comisión Regional de Competitividad, donde deben tener asiento los diferentes sectores económicos y académicos, además del estado, concertaremos proyectos claves para fortalecer las diferentes apuestas productivas de la ciudad.

En el plan de Gobierno incluiremos políticas y proyectos específicos enfocados en Agroindustria, logística y turismo como parte de las diferentes vocaciones de la ciudad.

En el tema turístico generaremos la Política Pública de turismo de la ciudad apoyaremos el Círculo de la Competitividad y de manera conjunta consolidaremos la ciudad con eventos nacionales y regionales al tiempo que iniciaremos la construcción de una oferta turística más amplia. El parque



mirador San Francisco, el parque lineal del Combeima, la ruta Mutis, la agenda Capital Musical, el apoyo a planes ecoturísticos y demás iniciativas privadas, serán complementadas con las actividades del Cluster Textil y la ampliación al Cluster de la Salud, al turístico y los diversos cluster agroindustriales como el de cafés especiales.

La gestión es uno de los factores claves para consolidar a Ibagué como destino turístico. Traer la sede de los Juegos Nacionales 2016, forma parte de esa apuesta que busca vender la ciudad y su oferta gastronómica, cultural y ecológica.

En la consolidación de la ciudad en cuanto a su vocación turística, realizaremos todas las gestiones pertinentes ante el gobierno nacional para que la ciudad sea declarada Distrito Cultural, con todas las implicaciones que esto puede traer en términos de garantías para el desarrollo de las diferentes actividades culturales y turísticas.

En cuanto a la visión agroindustrial, nuestro compromiso es total. Crearemos la Gestora Agrícola, un agrocentro cuya función será gestionar negocios del campo. Es decir, una entidad que compre cosechas anticipadas, elimine intermediarios para garantizar mejores ingresos a nuestros campesinos y negocie con grandes superficies, genere valor agregado y nos convierta en un centro de servicios regional. Adicionalmente, fortaleceremos la Secretaria de Desarrollo Rural, el cluster Textil y crearemos el cluster del arroz, la promoción de cafés especiales y todos los proyectos que garanticen la competitividad en el mercado regional, nacional e internacional.

Nuestra vocación logística, reconocida por el Conpes 3568 será uno de los factores claves para atraer más inversión para nuestra ciudad. En este sentido y gracias a la revisión del POT que permitirá generar seguridad jurídica y destinar uso de suelos de acuerdo a una visión de desarrollo también regional, podremos generar una renovación urbana que de garantías a la empresa privada y un norte al desarrollo de Ibagué.

La conexión multimodal, el aprovechamiento del aeropuerto de Flandes, convertir a Ibagué en una ciudad digital y garantizar la movilidad con tecnología y servicios nos permitirán enfocar nuestros esfuerzos en generar facilidades a la empresa local y extranjera.

5. LABORATORIOS MICROEMPRESARIALES

Los laboratorios microempresariales han sido exitosos en generar trabajo y elevar la calidad de vida de los ibaguereños. Esto no quiere decir que todos los laboratorios hayan logrado la consolidación comercial y en eso vamos a trabajar de manera decidida.



Lideraremos procesos de emprendimiento pero articularemos las Pymes a las grandes empresas para que sean realmente exitosos. El acceso a créditos blandos y el fortalecimiento a las redes de innovación e investigación deben ser parte de esta apuesta que ha sido reconocida en todo el país.

El paso siguiente es articular con las universidades y establecer una política pública que apunte a fortalecer mesas de negocios. Es decir, además de facilitar el crédito, capacitar a los microempresarios y acompañarlos técnica y administrativamente, debemos garantizar modelos de emprendimiento y negocios exitosos estableciendo qué hacer, cómo fabricarlo y dónde venderlo.

Uno de los temas que debemos trabajar es extender los laboratorios microempresariales al sector rural para que impulsar procesos agroindustriales y comerciales.

Los laboratorios serán otro de los aspectos que unirán los esfuerzos de las universidades, los gremios y el estado para que pasemos de generar trabajo a generar empleo.

Atado a este nivel, debemos hablar de Innovación. Con el Plan Decenal de Educación estableceremos una cultura empresarial y de innovación que podemos fortalecer con un fondo de investigación aplicada y gestionando recursos nacionales y de cooperación internacional.

6. INVERSIÓN

Aunque Ibagué ocupó el segundo lugar en el escalafón Doing Business que se refiere a las condiciones para la realización de negocios, queremos que ese lugar se traduzca en inversión real.

A través de la Comisión Regional de Competitividad fortaleceremos las 50 razones por la que fuimos elegidos y ajustaremos el Plan de Desarrollo local a los planes departamentales y nacionales para ir articulando con los diferentes procesos económicos del país.

Una de las tareas claves en este sentido, y gracias a que debemos ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial, será crear una plataforma territorial competitiva. A través de los planes de renovación urbana, ciudades amables, Ibagué digital y el trabajo alrededor de los servicios públicos, generaremos no sólo seguridad jurídica para los inversionistas sino todas las herramientas que aseguren nuestra competitividad.

Pero allí no para todo. Crearemos la AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MARKETING TERRITORIAL. Una oficina con asiento en Bogotá que tendrá la tarea de traer inversionistas y generar una marca de ciudad.



7. CIUDADES AMABLES

Nuestro compromiso en el tema de Ciudades Amables inicia con garantizar la consecución de 60 mil millones de pesos que exige el gobierno nacional para que ellos a su vez entreguen la contrapartida de 200 mil millones de pesos. Para ello haremos gestión ante la Comisión Regional de Competitividad y el Gobierno Departamental, además de recursos propios.

Una vez cumplamos con nuestra cuota, lideraré la implementación de las tres fases del Sistema Estratégico de Transporte hasta dejarlo completamente operativo, con racionalización de rutas y flota con criterios en eficiencia de demanda, con la creación del centro de control de semaforización, gestión de flota y recaudo centralizado.

Con este sistema operando y luego del trabajo en construcción de vías, carriles, terminales y paraderos, complementaremos el programa con renovación urbana que privilegie la movilidad humana.

8. ESTIMULAR LA CONSTRUCCIÓN

La construcción de vivienda de interés social se ha frenado en la ciudad por los altos costos de la tierra que desestimula a los constructores. Nuestro trabajo será entonces fortalecer la Gestora Urbana para que cumpla su misión de banco inmobiliario, que regule el costo de la tierra con afectación de suelos, gracias al POT y a las herramientas que brinda la ley, y gestione proyectos urbanísticos con la empresa privada.

Acorde a la política de ciudades amables, incrementaremos la densidad poblacional de 28 viviendas por hectárea a 80 viviendas por hectárea. Esto se logra desarrollando proyectos en altura y liberando suelo para espacio público, equipamiento y así impactar de manera positiva la calidad de vida de los ibaguereños.

El tema del espacio público también es clave en este proceso. Con la renovación urbana lograremos duplicar el índice de la ciudad que hoy se encuentra en 1.38 metros cuadrados por habitante o 0,5 en algunas zonas, cuando el estándar nacional es de 10 metros cuadrados por habitante.

Así, gracias a la revisión del POT con la que trabajaremos centralidades para la renovación urbanística, dejaremos las bases para renovar 70 hectáreas en el centro de la ciudad y sectores periféricos.



9. MINERÍA EN IBAGUÉ

Estamos en contra de la minería a cielo abierto y en contra de cualquier tipo de minería en zonas de ecosistemas estratégicos. La entrega de títulos mineros en la cuenca del Combeima ha puesto en riegos un ecosistema que nutre de agua a toda la ciudad. Es por ello que crearemos el DISTRITO DE MANEJO AMBIENTAL DEL COMBEIMA para protegerlo de la exploración o explotación minera y, además, del uso indebido de sus suelos.

En esta línea de trabajo desarrollaremos todas las tareas que nos permitan proteger y conservar la cuenca. A través de la revisión del POT, reconvertiremos el uso del suelo, realizaremos planes de reforestación y pago de servicios ambientales y, a través de la OFICINA DE GESTION AMBIENTAL, gestionaremos recursos nacionales e internacionales para desarrollar proyectos de impacto tanto en la cuenca del Combeima como en los Cerros Nororientales.

Además de cumplir el Conpes 3570 buscaremos un Conpes para el río Cocora. Esto nos permitirá que recursos nacionales y regionales protejan nuestro medio ambiente y garanticen el agua de la ciudad del futuro.

10. SERVICIOS PÚBLICOS

El estudio de Ibagué como vamos arrojó buenos niveles de satisfacción de la ciudadanía en temas como gas, energía eléctrica y recolección de basuras. Sin embargo, temas como el agua y el alumbrado público, que son los servicios que aún están en manos del municipio, presenta graves fallas.

Para el alumbrado público gestionaremos un cambio de tecnología, además de la compra de energía en bloque, que nos permita ahorrar costos y trasladar ese ahorro al usuario final que hoy paga elevados costos por este servicio.

En cuanto al agua nuestras estrategias son múltiples y todas redundan en la garantía de un servicio continuo para los ibaguereños:

Modernizar la bocatoma

Uno de los grandes problemas en el abastecimiento de agua tiene que ver con la recuperación de la bocatoma después de cada creciente. Hasta tres días han durado las cuadrillas del Ibal para poder limpiar la entrada de agua lo que ha impedido el normal suministro.

Para solucionar este problema, realizaremos adecuaciones técnicas a la bocatoma para impedir el taponamiento por derrumbes y crecientes. La bocatoma será no sólo ampliada sino que se



cambiará el ángulo de recepción de agua. Además construiremos un sedimentador de alta tasa que permitirá tratar el agua turbia y poder garantizar el servicio a los ibaguereños.

Esta estrategia es económica (inferior a los 10 mil millones de pesos) y puede ser implementada en ocho meses.

Recuperar la cuenca

Con la modernización de la bocatoma y la construcción del sedimentador podremos tratar el agua y garantizar la continuidad del servicio, sin embargo, es urgente recuperar la cuenca del Combeima para proteger el recurso hídrico.

Para recuperarla, crearemos el **Distrito de manejo ambiental de la Cuenca del Combeima**. Esto nos permitirá proteger esta zona ecoestratégica de la exploración y explotación minera así como de la indebida explotación agroindustrial.

A las obras para proteger las márgenes, corregir la erosión y rectificar los cauces de los diferentes afluentes hídricos del Combeima, (especialmente las quebradas Guamal y Perlas) se sumarán importantes planes de reconversión del uso de suelos y de reforestación para reducir los derrumbes y, por consiguiente, los efectos de las crecientes o bombadas.

Cumpliremos el Conpes 3570, avanzaremos en la compra de 8 mil hectáreas, intervendremos las viviendas y asentamientos en zonas de riesgo y se pagará por servicios ambientales a quienes se vean perjudicados por el cambio de uso de la tierra.

La recuperación de la cuenca será la tarea que a mediano y largo plazo impedirá los derrumbes y movimientos de tierra que atentan contra la fluidez de los afluentes que abastecen de agua a Ibagué.

Acueductos complementario y comunitarios

Pese a que el acueducto complementario por sí solo no es la solución para el problema de abastecimiento de agua de Ibagué, sí hace parte de las múltiples estrategias que buscan garantizar el suministro de agua potable para todos los ibaguereños.

El acueducto complementario toma las aguas del río Cocora y prestará el servicio a cerca de 50 mil personas de los barrios del sur, que hoy se abastecen de agua deficientemente tratada y distribuida por acueductos comunitarios.

El acueducto, que será terminado a largo plazo de acuerdo a las fuentes de financiación del mismo y cuya construcción es recomendada en el documento Conpes 3570, podrá aportar cerca de 600 litros por segundo al sistema principal de la ciudad, que serán un sistema de reserva que ayudará en momentos de crisis.



Adicionalmente, otra de las tareas será la de elevar la calidad de agua de los acueductos comunitarios para garantizar agua potable a los usuarios de los mismos.

Catastro de usuarios y de red de acueducto y alcantarillado

En la actualidad, hay una seria deficiencia en la información que maneja el Ibal. La red de usuarios no está actualizada de manera correcta y no existe un real catastro de la red de acueducto y alcantarillado.

Aunque parezca mentira, ni el Ibal ni el municipio tienen certeza de dónde están los tubos, cuales son las insuficiencias en determinadas áreas y cómo está modelada la ciudad.

Crearemos entonces el Catastro de usuarios y de redes para sectorizar las insuficiencias y optimizar el sistema en el mediano plazo. La gestión de demanda nos va a permitir hacer un estudio de almacenamiento y poder cumplir con los requerimientos de agua de las diferentes zonas de la ciudad, al tiempo que controlaremos las pérdidas de agua.

Reducir las pérdidas de agua

¿Sabía usted que CASI LA MITAD del agua tratada en Ibagué se pierde? Las conexiones fraudulentas, roturas, los excesos de presión y el mal uso, están generando enormes gastos al municipio.

Según la resolución 2320 del 2007 del estatuto de aguas, el máximo de pérdidas es de 30%, aunque ya los expertos están hablando del 25%. Ibagué está muy por encima y la reducción es una tarea que emprenderemos desde el 1 de enero.

Plan maestro

El agua de Ibagué no puede seguir al vaivén de las políticas de turno. Bajo nuestro gobierno realizaremos los estudios para la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Es decir, una hoja de ruta que nos permita identificar las tareas a seguir para garantizar el suministro de agua en los próximos 50 años. Esto incluirá estudios que evalúen alternativas como las fuentes superficiales (represas, nuevos caudales, flujos de agua subterráneas, etc), al tiempo que se adelantará se avanzará en los planes de reuso de aguas residuales.



Educación ambiental

Al fortalecimiento institucional del IBAL se sumará fuertes campañas de Educación ambiental.

En las escuelas, desde la primera infancia, en las calles, en los barrios, en las veredas, y con quienes viven cerca de los cauces, aprenderemos a proteger y cuidar el agua y nuestros recursos naturales.

11. IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC`S

Pese a que algunos estudios aún dudan de la cifra de 9,71 % de penetración de internet en Ibagué, la verdad es que la ciudad ocupa el puesto 10 entre 32 capitales y es una de las de menor uso de las tecnologías en todas las esferas educativas, culturales y de la producción.

Si buscamos una ciudad competitiva y digital debemos garantizar conectividad para el sector salud, el educativo y el empresarial y generar una política de gobierno en línea que inicie desde la administración central y pase a todos los entes del estado.

En este sentido, fortaleceremos el proyecto Ibagué Vive Digital que con proyectos como Compartel, Computadores para Educar y Gobierno en línea, va en el camino del gobierno nacional que busca del uso nuevas tecnologías por parte de los ciudadanos.

Fortaleceremos y ampliaremos los servicios del gobierno digital en términos de información y trámites, promoveremos la cultura del gobierno en línea al interior de la alcaldía y demás entes descentralizados para que la información fluya adecuadamente e instalaremos computadores y equipos en espacios públicos que garantices el acceso a todos los ciudadanos. Además, socializaremos las herramientas en las Jac, Jal, líderes comunitarios, padres de familia y sociedad civil tanto en el área rural como urbano para garantizar el uso de las nuevas herramientas.

Alrededor de los colegios, bibliotecas, centros de salud y demás equipamientos estatales, crearemos amplias zonas Wi Fi para aumentar la penetración de internet y beneficiar la población en términos de educación y entretenimiento. Estas zonas wi fi que buscan inicialmente cubrir los sectores más desfavorecidos y más remotos de la ciudad, extenderán su rango de acción hasta lograr triplicar los índices en la ciudad. Estas zonas wi fi serán desarrolladas en una alianza entre el estado y la empresa privada.

Al masificar la conectividad y capacitar a los ciudadanos con proyectos como la Ruta de la Tecnología, podremos aumentar el uso de las herramientas al tiempo que impactaremos positivamente la movilidad.

Todo tipo de iniciativas privadas que tengan que ver con la apropiación de las Tic por parte de la población serán estimuladas. En el campo de la salud, por ejemplo, daremos un paso adelante



para la apropiación de la telemedicina, que busca que los especialistas puedan leer exámenes de pacientes fuera de su radio de acción para que los usuarios puedan recibir una atención oportuna.

12. PLANEACION Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Tenemos la voluntad política de sacar adelante el acuerdo 029 del Concejo Municipal por medio del cual se creó el Sistema Municipal de Planeación. Dicho sistema permite una planeación efectiva desde las comunas hasta las instancias propias de planeación en la administración municipal y será posible gracias a la planeación y presupuestos participativos.

A través de la vinculación de Ibagué a la Red Nacional de Presupuestos Participativos, lograremos generar políticas claras para que sea desde las comunas desde donde se orienten algunas de las inversiones que realizaremos en las comunas.

Para lograr un modelo exitoso debemos realizar un apoyo institucional en barrios y comunas para socializar los procesos, generar movilizaciones alrededor de los diferentes temas, capacitar y hacer un acompañamiento y seguimiento permanente a cada uno de los proyectos que se implementarán desde la comunidad.

Al generar sentimientos de pertenencia con las obras desarrolladas en cada una de las comunas, lograremos dar un importante paso en la consolidación de un sentido de pertenencia de todo el ibaguereño, de tal manera que cuiden, vigilen y acompañen las obras públicas.

13. RENDICION DE CUENTAS

Pese a que la ley exige la rendición pública de cuentas una vez al año, más que un mandato, la rendición de cuentas es un compromiso. Y la tarea no se desarrollará una vez al año. La rendición de cuentas que propongo es permanente. A través de Gobierno en Línea, suministraremos a la comunidad información permanente, suficiente, concisa y clara de todos los actos de gobierno. Adicionalmente, se concertará con las comunidades fechas de presentación de cuentas con la entrega anticipada de informes y con la presencia obligatoria de todos los funcionarios de gobierno para que expliquen de manera clara cada uno de los actos y políticas de gobierno.

Al final de cada rendición de cuentas, que se hará por comunas, en la zona rural y ante los gremios económicos, se firmarán actas de compromiso al tiempo que se reorientarán líneas de trabajo de acuerdo al consenso de los ciudadanos.



14. POLITICA PARA DELINCUENCIA Y DROGAS EN JOVENES

Por cada peso que el municipio invierte en gasto social, 62 centavos se focalizan en primera infancia, niñez y adolescencia. Sin embargo, pareciera que no estamos siendo lo suficientemente exitosos y el beneficio no es evidente.

En este sentido, optimizaremos los recursos para ser más efectivos, creando indicadores sociales de gestión. Focalizaremos la atención en prevención de consumo de drogas y criminalidad.

El plan decenal de educación que convocaremos, creará valores de legalidad y vida sana en las nuevas generaciones, sin embargo, es en los jóvenes de hoy donde también tenemos que hacer un esfuerzo. El apoyo a entidades no gubernamentales debidamente reconocidas en programas de rehabilitación, toda vez que no existen centros de desintoxicación del municipio, forman parte de esta política que busca luchar contra la delincuencia y la drogadicción en los jóvenes.

Políticas públicas de ocupación de tiempo libre en instituciones educativas y la lucha frontal contra el microtráfico con la Policía Metropolitana, son parte de la tarea. Protegeremos todas las Instituciones Educativas con cámaras ciudadanas y las blindaremos de jibaros y consumidores. Esta labor se realizará también en alianza con la empresa privada con proyectos de responsabilidad social.

15. PROTECCIÓN A LA MUJER IBAGUEREÑA

Toda la política social de mi gobierno será desarrollada con base en la perspectiva de género que es uno de los objetivos del milenio. Actualmente en Ibagué se registran 1689 casos de violencia intrafamiliar por año y hay tres menores de edad embarazadas cada día. Para luchar contra este flagelo, crearé la consejería de asuntos de la mujer, niñez y familia y construiremos y dotaremos un Centro de Atención a Mujeres víctimas de violencia sexual y mujeres maltratadas.

Pero esto es sólo el primer paso. Es necesario fortalecer las Comisarías de familia. En la actualidad hay 4, nuestro proyecto incluye turnos de 24 horas en dos de las comisarías para darles no sólo apoyo emocional sino darles la posibilidad de que denuncien el maltrato y tomar las medidas legales correspondientes.

Priorizaremos a las mujeres en el programa Unidos contra la pobreza, y fortaleceremos planes de prevención, sensibilización y sanción de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.